

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

**Ficha Técnica:** TOR-07 Rev-03

**Código:** TOR-07

**Revisión:** Rev-03

**Mes-Año:** Enero - 2025

**Vigencia:** Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

**Tipo:** Equipo Médico

### DATOS GENERALES

**Nombre:** TORRE DE VIDEO GASTROSCOPIA - COLONOSCOPIA ASISTIDA POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL - ADULTO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

<b>Sistema de Visualización</b>	1,01	Mínimo un monitor Full HD, o 4k o UHD, a Color, LCD o LED
	1,02	Tamaño $\geq 26"$ , con resolución mínima de 1920x1080
	1,03	Puertos de entrada: Mínimo DVI o HDMI
<b>Procesador de video</b>	2,01	Congelamiento de imagen
	2,02	Ajuste de color y brillo
	2,03	Compatibilidad con video endoscopios (Video Gastroscopio y Video de Colonoscopia)
	2,04	Filtros digitales
	2,05	Función de magnificación (Zoom) y/o mejora óptica
	2,06	Puertos de salida de video Full HD (1920x1080) o 4k o UHD: Mínimo DVI o HDMI.
<b>Fuente de luz.</b>	3,01	Lámpara de xenón o LED.
	3,02	Control de intensidad: De forma manual y/o automático y/o progresiva
<b>Sistema grabador de video</b>	4,01	Puerto de entrada mínimo DVI y/o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,02	Puertos de salida mínimo DVI y/ o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,03	Extracción de información mediante USB y/o DVD
	4,04	Almacenamiento interno de $\geq 320$ GB
	4,05	Grabador de video e imágenes de alta definición HD, mínimo de 1280x720
<b>Insuflador</b>	5,01	Gas de insuflación mediante CO2
<b>Bomba de Succión</b>	6,01	Regulable con manómetro
	6,02	Con frasco recolector esterilizable, capacidad $\geq$ de 1 litro
<b>Bomba de Irrigación</b>	7,01	Uno (1) Requerido
<b>Video Gastroscopio</b>	8,01	Diámetro del Canal de instrumento: $\geq 2,5$ mm
	8,02	Diámetro externo: $\leq 10$ mm
	8,03	Longitud de trabajo: Dentro del rango de 1000mm a 1100mm
	8,04	De tubo flexible con canal de agua/aire.
	8,05	Disponga de secciones de doblado o angulación: arriba, abajo, izquierda, derecha
	8,06	Campo/ángulo de visión: mínimo 140°
	9,01	Diámetro del Canal de instrumento: dentro del rango de 3 mm a 4 mm
	9,02	Diámetro externo $\leq 13.2$ mm

<b>Video Colonoscopio</b>	9,03	Longitud de trabajo: Dentro del rango de 1600mm a 1700mm.
	9,04	Disponga de secciones de doblado o angulación: arriba, abajo y izquierda/derecha
	9,05	Campo/Ángulo de visión: $\geq 140^\circ$
<b>Módulo de inteligencia artificial para procedimientos de colonoscopia</b>	10,01	Inteligencia artificial de detección
	10,02	Detección de pólipos en tiempo real
	10,03	Compatible con procesador de endoscopia
	10,04	Memoria de almacenamiento requerida
<b>Accesorios Generales</b>		
<b>Coche de transporte</b>	11,01	Un (1) Carro de transporte original de fábrica para la ubicación de los componentes del equipo médico: con montaje para el monitor, al menos dos ruedas bloqueables
<b>Cobertor del equipo</b>	11,02	Uno (1) para el equipo.
<b>Disco duro externo de expansión</b>	11,03	Uno (1) compatible con el grabador de video de mínimo 2TB.
<b>Impresora</b>	11,04	Una (1) impresora a color compatible con el equipo
<b>Energía de respaldo</b>	11,05	Un (1) UPS de acuerdo a la potencia del equipo
<b>Teclado</b>	11,06	Un (1) teclado de grado médico compatibles con el sistema.
<b>Fuente de luz</b>	11,07	Tres (3) lámparas de xenón o una (1) led (recambiables solo si aplica) y un (1) contenedor para alimentación de aire y agua
<b>Probador de fugas</b>	11,08	Un (1) probador de fugas para video gastroscopio
	11,09	Un (1) probador de fugas para video colonoscopio
<b>Cable de extensión eléctrico</b>	11,10	Un (1) cable extensión de grado médico de $\geq 2.5$ metros de largo, que permita el libre movimiento de la torre
<b>Accesorios para Video Gastroscopio</b>		
<b>Accesorios Video Gastroscopio</b>	12,01	Un (1) maletín de transporte propio del equipo
	12,02	Dos (2) sets de 5 tapas para el canal de trabajo
	12,03	Dos (2) válvulas de aire/agua
	12,04	Dos (2) válvulas de succión
	12,05	Dos (2) sets de irrigación
	12,06	Tres (3) sets de cepillos: largos y cortos, reutilizables
	12,07	Dos (2) protectores bucal adulto
	12,08	Un (1) frasco de aceite de silicón o similar.
<b>Accesorios para Video Colonoscopio</b>		
<b>Accesorios Video Colonoscopio</b>	13,01	Un (1) maletín de transporte propio del equipo
	13,02	Dos (2) sets de 5 tapas para el canal de trabajo
	13,03	Dos (2) válvulas de aire/agua
	13,04	Dos (2) válvulas de succión
	13,05	Dos (2) sets de irrigación
	13,06	Tres (3) sets de cepillos: largos y cortos, reutilizables
	13,07	Un (1) frasco de aceite de silicón o similar.
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	14,01	VAC: Dentro del rango de 110 V a 127 V, 60 Hz.
<b>Certificación</b>	14,02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	14,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.

<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	14,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	14,05	Durante la vida útil, cada 3 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	14,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	14,07	10 años